



INFORME DE LA RECTORA
DRA. ANGÉLICA VARELA LLAVONA
AL SENADO ACADÉMICO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS DE LA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
REUNIÓN ORDINARIA DEL 1 DE FEBRERO DE 2024
PERIODO DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 22 DE ENERO DE 2024

Introducción

En el último tramo del primer semestre 2023-2024 y el primero de este, 2023-2024 – antes de comenzar las clases y a la vez que atendimos los múltiples asuntos de ordinario de este nuevo inicio–, continuamos con nuestro plan de trabajo alineado al Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras *Compromiso* 2018-2023. De ese modo, perseveramos en los trabajos para concretar convenios nacionales e internacionales que fortalecen la exposición de nuestro Recinto a la vez que robustecen las oportunidades curriculares y de investigación para nuestros estudiantes. La mayoría de estos se encuentra en la etapa de afinar los últimos detalles, por lo que se presentarán como logros en un próximo informe, una vez se concreten. Aun así, gracias al tesón de nuestra Facultad de Humanidades y la colaboración de la hermana Facultad de Estudios Generales, 13 de las 14 personas confinadas que obtuvieron el grado de Bachiller en Artes en Estudios Generales comenzaron, presencialmente, los estudios conducentes a su Maestría en Artes en Gestión y Administración Cultural (MAGAC) [como parte de un acuerdo logrado entre el Recinto de Río Piedras y el Departamento de Corrección y Rehabilitación de Puerto Rico](#). Nos llena de orgullo que nuestro primer centro docente del país contribuya a la formación integral de estas y estos 13 gallitos y jerezanas que recibimos con amor en los pasillos de nuestra emblemática Facultad de Humanidades y en pleno cumplimiento de las leyes estatales y federales, así como de la normativa institucional ([Certificación 84, 2023-2024, de la Junta de Gobierno](#)).

Guiados por ese espíritu de servicio al país, esta servidora y nuestro ayudante ejecutivo, el doctor David Pérez Jiménez, aceptamos formar parte del Comité Asesor para poner en marcha el Plan Integral de Reconstrucción Social y Prevención de la Violencia en Puerto

Rico. Este grupo de trabajo, compuesto por especialistas y funcionarios administrativos de distintas agencias del gobierno, organizaciones no gubernamentales y entidad privadas (Orden Ejecutiva 2023-023), se ha reunido a lo largo de estos meses. En estas sesiones de trabajo, nuestra participación, fundamentada en la experiencia en proyectos de servicio comunitario y científico, ha emitido recomendaciones sobre proyectos de ley, medidas reglamentarias y programas para la prevención de la violencia.

Estas acciones atavían la segunda etapa del diseño del Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2024-2029. En diciembre, la comunidad universitaria tuvo la oportunidad de completar la encuesta *Dónde estamos y hacia dónde vamos: Retos y acciones propuestas para la innovación académica, administrativa e institucional*, elaborada y difundida por la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) del Decanato de Asuntos Académicos (DAA). Contestaron la encuesta 202 personas del Recinto, de las que 51% son docentes; 31%, estudiantes; y 18%, no docentes. Como segunda oportunidad para ofrecer insumo, la DIIA encomendó una consulta directa para que decanas, decanos y encargados de oficinas y otras unidades recogieran el sentir de la comunidad universitaria. El viernes 2 de febrero, la DIIA debe recibir estas reflexiones. De esa forma, el próximo jueves 15 de febrero, recibiremos un informe final acerca de estos esfuerzos y, a partir de entonces, el doctor Eduardo Zavala, especialista en planificación, liderará el equipo timón que consultará a este cuerpo para continuar diseñando nuestra ruta de futuros logros. Abrazadas y abrazados por estos bríos de esperanza renovada, damos la bienvenida al 2024 con la confianza en el compromiso de toda nuestra comunidad. A continuación, un desglose de las gestiones más significativas en este periodo.

Sección A- Cumplimiento con encomiendas del Senado Académico (pp.3-4)

Sección B- Asuntos destacados en el Área Prioritaria 1: Investigación y creación (pp.5-6)

Sección C- Asuntos destacados en el Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil (pp.6-8)

Sección D- Asuntos destacados en el Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria (p.8-10)

Sección E- Asuntos destacados en el Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia (p.10)

Sección F- Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2 (p.10-11)

A. Cumplimiento con encomiendas del Senado Académico

A continuación, informamos sobre las acciones tomadas por la Rectoría para cumplir con las distintas encomiendas certificadas por este cuerpo.

- **CSA 29, 2022-2023-** El Comité de Asuntos Académicos (CAA) requiere datos de matrícula y presupuestarios.

El informe con el desglose de esos datos se encuentra [en este enlace](#).

- **CSA 30, 2023-2024-** Aprobación de los diseños de la vestimenta académica presentados en la Propuesta: Modificación de vestimentas académicas de bachillerato y maestría, los cuales comenzarán a utilizarse en los actos de colación de grados de junio de 2024

La decana de Estudiantes, doctora Gloria Díaz, está atendiendo esta encomienda. Se lograron las cotizaciones para continuar con el trámite una vez la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto (OPEP) dé su visto bueno.

- **CSA 52, 2023-2024-** Solicitud para que se identifiquen los fondos necesarios para establecer la Oficina de la Procuraduría de Asuntos Claustrales; y ratificación del Comité Ad Hoc creado por la señora Rectora para revisar los aspectos económicos y procesales relacionados a la creación de esta oficina

En la reunión ordinaria del 11 de diciembre, designamos un comité compuesto por las doctoras María Gisela Rosado y Carmen Figueroa, senadora; y el señor Basilio Rivera, director de la OPEP. Nos encontramos recopilando toda la información al respecto para facilitar al comité el inicio de sus trabajos y convocar a sus integrantes a reunión. Le solicité a la senadora Figueroa un turno en la reunión ordinaria del 1 de febrero para que resuma las necesidades del comité.

- **CSA 56, 2023-2024-** Resolución para que la rectora del RRP le solicite al presidente de la UPR y a su Junta de Gobierno que autoricen la contratación multianual de docentes para cumplir cabalmente con las obligaciones de la UPR expuestas en la Ley, hasta tanto se restablezca el presupuesto necesario para la institución

Enviamos la carta solicitada al doctor Luis A. Ferrao Delgado, presidente de la Universidad de Puerto Rico, el viernes 26 de enero de 2024. Nos encontramos dando seguimiento a la Presidencia en cuanto al trámite correspondiente a la Junta de Gobierno.

- **CSA 59, 2023-2024-** Acuerdo para requerir que el informe solicitado en la Certificación Núm. 122, Año Académico 2022-2023, al Comité de Reingeniería de Procesos de Rectoría, se reciba y circule al Cuerpo para la reunión ordinaria pautada para el 22 de febrero de 2024

Nos comunicamos con Aurora Sotográs, directora de la DECEP y coordinadora del Comité de Rediseño de Procesos, para asignarle esta encomienda y solicitarle un turno de presentación en la reunión ordinaria del 22 de febrero.

- **CSA 61, 2023-2024-** Acuerdo para exigir a la Administración Central que se le paguen las becas de mérito a los estudiantes de honor, música, teatro y atletas, sin considerar su necesidad económica

La Vicepresidencia en Asuntos Estudiantiles, en constante diálogo con los decanos de Estudiantes y asuntos estudiantiles de las unidades y recintos, preparó una propuesta de enmienda a la Certificación 47, 2019-2020, que atiende este asunto. La decana Díaz tendrá un turno, en la reunión del 1 de febrero, para explicar este asunto.

B. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 1: Investigación y creación (Meta 1.3, Objetivo 1.3.1 y 1.3.2)

1. Escuela Graduada de Planificación investiga el estado de las playas tras el impacto de huracanes

Las playas son un principal atractivo turístico en nuestro país. Sin embargo, su



importancia va más allá de su potencial recreativo. En Puerto Rico, las zonas costeras sirven como un hogar para diversas especies y como una barrera natural que amortigua las inundaciones costeras. Ante la necesidad de garantizar que las

playas continúen protegiendo a la comunidad, el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) otorgó una subvención de \$499,999 a la doctora Maritza Barreto Orta para realizar –durante dos años– un proyecto investigativo para comprender y evaluar los peligros del cambio costero que enfrenta la isla, particularmente tras el impacto de los huracanes del 2017 y 2022.

El proyecto titulado Development of Coastal Change Capacity in Puerto Rico tiene el propósito de identificar –en 10 municipios costeros– cómo se manifiesta actualmente la erosión y el cambio en el ancho de playas luego del paso del huracán Fiona en 2022. La investigación integra imágenes de alta resolución, análisis geoespacial y visitas de campo como herramientas para examinar la evolución de las costas entre 2018 y 2023. Acorde con la doctora Maritza Barreto Orta, el estudio es importante porque las playas en el país están enfrentando cambios sumamente rápidos. «Si vamos a tomar decisiones de planificación para salvar vida y propiedad no podemos hablar o tomar decisiones basados en datos viejos», aseguró la docente.



2. Dra. Areliz Quiñones Berríos es reconocida por la Asociación Puertorriqueña de Consejería Profesional

En reconocimiento a su labor investigativa, la Asociación Puertorriqueña de Consejería

Profesional (APCP) otorgó el Premio de Investigación a la doctora Areliz Quiñones Berríos, docente del Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE), adscrito al Decanato de Estudiantes. Este galardón considera el fortalecimiento y empoderamiento de la consejería profesional a través de la realización de investigaciones empíricas basadas en evidencia.

C. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil (Meta 2.3, Objetivo 2.3.1)

En nuestro esfuerzo continuo de identificar estrategias novedosas para ampliar los servicios que ofrecemos a nuestros estudiantes y a la comunidad universitaria, llegamos a un acuerdo con la empresa Hello Media para la instalación de tres estaciones de carga de equipos electrónicos y centros de información digital en puntos estratégicos de nuestro campus. Es importante señalar que este acuerdo no requirió inversión de fondos por parte del Recinto.

En estas estaciones se pueden cargar, de manera segura, teléfonos celulares, tabletas y cualquier otro equipo electrónico portátil que sea compatible con los conectores disponibles. Siguiendo unas instrucciones simples en la pantalla digital de cada equipo, el usuario puede asignar una clave secreta temporal y dejar cargando sus equipos con total seguridad. Además, en las pantallas de las estaciones se proyectarán mensajes publicitarios e información importante sobre eventos, fechas límites y actividades del Recinto.

Las estaciones están ubicadas en el Centro de Estudiantes, en la Facultad de Estudios Generales y en la Facultad de Ciencias Naturales. Aunque los equipos están diseñados para ser operados de forma simple y segura por los usuarios, hemos identificado personal en cada una de esas áreas para asistirles en caso de alguna falla en la operación de estos.

Centro de Estudiantes: Sra. Ruth Torres Hernández / Ext. 86629

Facultad de Estudios Generales: Dra. Eunice Pérez Medina / Ext. 88604

Facultad de Ciencias Naturales: Sr. Carlos Pereira / Ext. 87927

En cuanto a la oferta académica, destacamos los logros de la División de Educación Continua y Estudios Profesionales (DECEP) en la renovación de su ofrecimiento de cursos. A continuación, extractos de la presentación de Aurora Sotográs a nuestro equipo.

• **NUEVA OFERTA ENERO A MAYO 2024**

- DECEP lanzó nuevos certificados para el público general:
 - ❑ **Certificado Profesional en Recursos Humanos** con los profesores: Carmen Cividanes, Víctor Rivera, Remi Megret, Limary Orellana y Laura Rivera Crespo.
 - Se estudiará la aplicación de la administración de RH, la legislación laboral, la clasicación, compensación, beneficios, la salud y seguridad, ocupacional con su impacto en la organización. Se incluirá la computación e inteligencia artificial, para RH, además de una visión práctica, sobre políticas organizacionales, reclutamiento y selección, evaluación de desempeño, adiestramiento y desarrollo, entre otros tema.

- Se inagura Certificado en el uso medicinal del cannabis

Local

✉ 📞 📧 📧

UPR en Río Piedras inaugura su programa de certificación en el uso medicinal del cannabis

Cada curso de la certificación tiene un costo de \$1,250

• **NUEVA OFERTA ENERO A MAYO 2024**

- DECEP lanzó nuevos certificados para el público general:
- Certificación Profesional en Trabajo Social Forense
- Certificado Profesional en Técnico en Ciencias de Acondicionamiento Físico
- Certificación Profesional en Innovación



Asimismo, durante el primer semestre 2023-2024, las y los estudiantes Gabriel J. Galíndez Couvertier, quien termina su bachillerato en Ciencia Política con una concentración menor en Derechos Humanos; y Alexander López

Hernández, con un bachillerato en Ciencia Política y una maestría en Administración Pública, y estudiante del grado conjunto entre Juris Doctor de nuestra Escuela de Derecho y maestría en Planificación de la Escuela Graduada de Planificación, participaron del prestigioso White House Internship Program (Programa de Internado en la Casa Blanca). Este internado combina desarrollo y liderazgo en el servicio público para brindar a líderes emergentes la oportunidad de adquirir habilidades valiosas mientras apoyan el trabajo que se realiza a diario en la Casa Blanca, y promueve las prioridades de la administración Biden-Harris.

En el proceso, Gabriel trabajó en la oficina de correspondencia, mientras que Alexander lo hizo en la oficina de calendario y avanzada, para convertirse en los primeros puertorriqueños en ser internos en la oficina de la vicepresidenta Kamala Harris.

D. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria (Meta 3.1, Objetivo 3.1.2)

1. Se presenta *Espacio Imaginario* para prevenir el abuso sexual infantil



Con el propósito de facilitar que las y los niños y jóvenes ciegos puedan conocer y ejercer sus derechos, el profesor José Manuel Álvarez y un grupo de estudiantes de la Facultad de Educación Eugenio María de Hostos presentaron una

versión interactiva del opúsculo narrativo *Espacio Imaginario*. En una actividad en la Facultad de Educación el 11 de diciembre de 2023, el docente y sus alumnos ofrecieron una demostración del folleto a diversos miembros de la comunidad universitaria, incluida la egresada del Recinto Maite D. Oronoz Rodríguez, jueza presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Espacio Imaginario es un material didáctico cuyo propósito es prevenir el abuso sexual infantil mediante la enseñanza de conceptos como espacio personal, consentimiento, respeto, sentimientos, comunicación y confianza. La traducción a la lengua Braille, concretada por la Facultad de Educación en colaboración con el Poder Judicial, supone la tercera adaptación que se realiza al proyecto en beneficio de la comunidad con diversidad funcional en el país.

2. Estudiante de la Escuela Graduada de Trabajo Social fue galardonada con la Beca Beatriz Lassalle

Ilka Cruz Rosario, estudiante de la Escuela Graduada de Trabajo Social Beatriz Lassalle, fue galardonada con la Beca Beatriz Lassalle, de \$5,000, otorgada por el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico. Cruz Rosario completó su bachillerato en Estudios Generales Magna Cum Laude con un grado menor en Programa Mujer y Género y ahora cursa una maestría en Trabajo Social Especialización en Familia Cruz Rosario es egresada en libertad del Programa de Estudios Universitarios para Personas Confinadas de la Universidad de Puerto Rico (UPR). En el 2014, tuvo la oportunidad de comenzar sus estudios universitarios y obtener su bachillerato en mayo 2022. «Desde que comencé los estudios privada de libertad no he parado en seguir conquistando el mundo de los saberes y conocimientos. Pero no lo he hecho sola, primeramente mi fe en Dios y los ángeles que tengo a mí alrededor», comentó.

Además, agradeció profundamente a varias personas y ayudas en su camino: su mentora, la Dra. Catherine Marsh Kennerly, la Dra. Eliteth Silva, la gran familia de la IUPI, el estudiantado y el profesorado, especialmente Siempre Vivas Metro.

3. Estudiante de la Escuela Graduada de Planificación recibe premio de la Sociedad Puertorriqueña de Planificación

La Sociedad Puertorriqueña de Planificación otorgó el premio Lucilla Fuller Marvel a Ysatis A. Santiago Venegas, estudiante destacada de la Escuela Graduada de Planificación (EGP). Santiago Venegas tiene un bachillerato en Ciencias Políticas con concentración en Relaciones Internacionales y Gobierno, Derecho y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (UPR-RRP), además de actualmente cursar una maestría en Planificación con concentración en Desarrollo Económico y Planificación Comunitaria. Además de su alto promedio, la estudiante ha mostrado liderazgo, creatividad, compromiso y trabajo con la comunidad.

E. Asuntos destacados en el Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia (Metas 4.1 y 4.2)

El pasado 15 de diciembre, el Recinto de Río Piedras sometió, a la Administración Central, el informe y el plan de energía renovable destinados a maximizar la eficiencia de nuestros recursos energéticos. A continuación, se encuentran los enlaces a los documentos:

- [Iniciativas Energéticas del Recinto de Río Piedras, diciembre 20223](#)
- [Presentación- Iniciativas Energéticas](#)

F. Normativa de Rectoría alineada al Área Prioritaria 4, Meta 4.2, Objetivo 4.2.2

1. Resultado de elección representante de los participantes activos no docentes del recinto ante la Junta del Sistema de Retiro-UPR, 5 de diciembre de 2023
2. Mantenimiento en la subestación principal 26 al 29 de diciembre de 2023, 11 de diciembre de 2023
3. Trámite para la aprobación de anuncios para la difusión pública durante año eleccionario 2024, 11 de diciembre de 2023

4. Ruta del parrandón en la IUPI con el Conjunto Criollo y los Reyes Magos, 12 de diciembre de 2023
5. Disminución de tareas administrativas durante el periodo navideño 2023-24, 12 de diciembre de 2023
6. Certificación de Empleo y Sueldo, 19 de diciembre de 2023
7. Tributo a la figura y al legado de Don Eugenio María de Hostos en el aniversario 185 de su nacimiento, 10 de enero de 2024

Otras cartas circulares no relacionadas con normativa:

8. Fallecimiento de la Sra. Leonor Rodríguez Vega, 6 de diciembre de 2023
9. Fallecimiento del Dr. René Marqués Velasco, quien fuese Catedrático en nuestra Facultad de Administración de Empresas, 7 de diciembre de 2023
10. Deceso del Maestro Samuel Morales Correa, talentoso músico y profesor en nuestra Facultad de Humanidades, 10 de enero de 2024

Estos documentos están disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.uprrp.edu/category/circulares/>

Sometido por



Angélica Varela Llavona, Ph.D.

Rectora